

Congreso Extraordinario Nov-2017 / Resoluciones

El pasado 16/11/2017 se llevó a cabo en la sede Maza 167/169 del **CePETel** el **Congreso Extraordinario** convocado por la **Comisión Directiva Central - CDC** del Sindicato.

A continuación les informamos las resoluciones adoptadas en el mismo:

- Aprobación de la compra del inmueble de la calle Rocamora 4029 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para uso de la sede social del gremio.
- Encomendar a la Comisión Directiva Central la realización de las tareas conducentes a la venta de la actual sede de calle Maza 167/169.
- Aprobar la conformación de 2 (dos) comisiones para la búsqueda de inmuebles en las Seccionales Litoral y Noroeste.
- Establecer a partir de enero de 2018 una asignación de coparticipación para las Seccionales de un 30% de los ingresos por cuota de afiliación de cada una de ellas.

Los mantendremos informados del avance de cada una de las resoluciones.

Sec. Organización – CePETel

Comisión Directiva Central - CDC